



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificar parcialmente Resolución 65/2025 de Dpto. Educación Física y designación del Prof. Ontiver o EX-2025-00329678- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La RDIR-2025-65-UNC-DIR#CNM de designación interina en horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) en el Departamento de Educación Física desde el 01/03/2025 al 30/04/2025, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dejar sin efecto la designación interina de la Docente Robles, Sofía Luz (Legajo N°55513, DNI 40.750.045), en tres (3) horas cátedra de Educación y Escuadras II (5°D). en el Departamento de Educación Física de Nivel Secundario (Código 229) desde el 01/03/2025.

Que por consiguiente resulta imprescindible la rectificación parcial de la RDIR-2025-65-E-UNC-DIR#CNM en su Anexo I teniendo en cuenta lo antes dicho.

Que por consiguiente es necesaria la designación del personal docente en tres (3) horas cátedra de Educación y Escuadras II (5°D).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en orden N° 5 del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2025-00302626-DIR#CNM de Vicedirección Académica que da tratamiento a rectifica parcialmente el ACTA-2025-00132761-UNC-DIR#CNM, ya que por error material involuntario se designó en la asignatura Educación Física y Escuadras II de 5to año D a la Prof. Sofía Robles.(Leg 55513).

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Rectificar parcialmente la RDIR-2025-65-UNC-DIR#CNM en su Anexo I y en su defecto dejar sin efecto la designación de la Docente Robles, Sofía Luz (Legajo N° 55513, DNI 35,028,408) en tres (3) horas cátedra de Educación física y escuadras II.

Artículo 2º.- Designar con carácter de interino al personal docente, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) correspondientes al Departamento de Educación Física desde el 01/03/2025 al 30/04/2025, considerando la presente designación para incremento de titularidad, a:

- Ontivero, Mario Tomás (Legajo Nº 32391, DNI 17.625.384), en tres (3) horas cátedra de Educación física y escuadras II (5ºD).

Artículo 3º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 4º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 5º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.